

2

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rpiComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018	02	2020	317	313
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DTZ7-2020-0053-M	150	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0103875480	LUCERO BORJA LUIS FERNANDO				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	55.50
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>55.50</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>55.50</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>55.50</b>

SON: CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRAFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DEL LCDO. FERNANDO LUCERO HISTORIADOR DEL INPC R7 POR COMISIÓN A YANTZAZA PROV. DE ZAMORA CHINCHIPE PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL 10 AL 11 DE FEBRERO DE 2020. CERT. PRESUPUESTARIA N°5.

AutORIZADO  
18/02/2020  
S

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/02/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

5

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	02	2020	313 313
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DTZ7-2020-0053-M	
					No. Expediente
					150

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0103875480	LUCERO BORJA LUIS FERNANDO				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	55.50
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>55.50</b>
<b>IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>55.50</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>55.50</b>

SON: CINCUENTA Y CINCO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DEL LCDO. FERNANDO LUCERO HISTORIADOR DEL INPC R7 POR COMISIÓN A YANTAZA PROV. DE ZAMORA CHINCHIPE PARA REALIZAR LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL 10 AL 11 DE FEBRERO DE 2020. CERT. PRESUPUESTARIA N°5.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/02/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero



6

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		5	10	01	20
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Vaticos y Subsistencias en el Interior	\$6,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$6,000.00</b>
<b>TOTAL</b>										

SON: SEIS MIL DOLARES

**DESCRIPCION:**

LOJA-GEOGRÁFICO 1101-53000.- PARA REGISTRAR LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA ZONAL 7 PARA EL PRESENTE AÑO 2020.

HOLA EN BLANCO

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/01/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero







**INPC Z7**

CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS  
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO  
FECHA 17/02/2020

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 60 Km	No.DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO O \$	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	DIA ANTES DE COMISION	30% DEL VIATICO O SUBSISTENCIA	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO	JUSTIFICACION CON FACTURA HASTA TERMINO DE COMISION	TOTAL A RECIBIR
LUCERO BORJA LUIS FERNANDO 0103875480	ANTROPOLOGO REGIONAL	YANZATZA	105	2	10-02-20	11-02-20	80,00	NO PRESENTA COPIA DE PASAJE AEREO		0	24	20,5	11	55,50
<b>TOTAL DE PAGO DE COMISION</b>														55,50

DESTINO DE LA COMISION.- YANZATZA  
SALIDA LOJA 07H00  
LLEGADA LOJA 16H00

APLICACION DE LA BASE LEGAL -DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MPL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015.

DESCRIPCION DE LA COMISION.- SOLICITUD No. INPC-DT77-2020-211-M- REALIZAR LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA DECLARATORIA DEL PUENTE DE ZUMBI  
NO ADJUNTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	
TESORERIA	
RESPONSABLE	RESPONSABLE

Handwritten mark

©

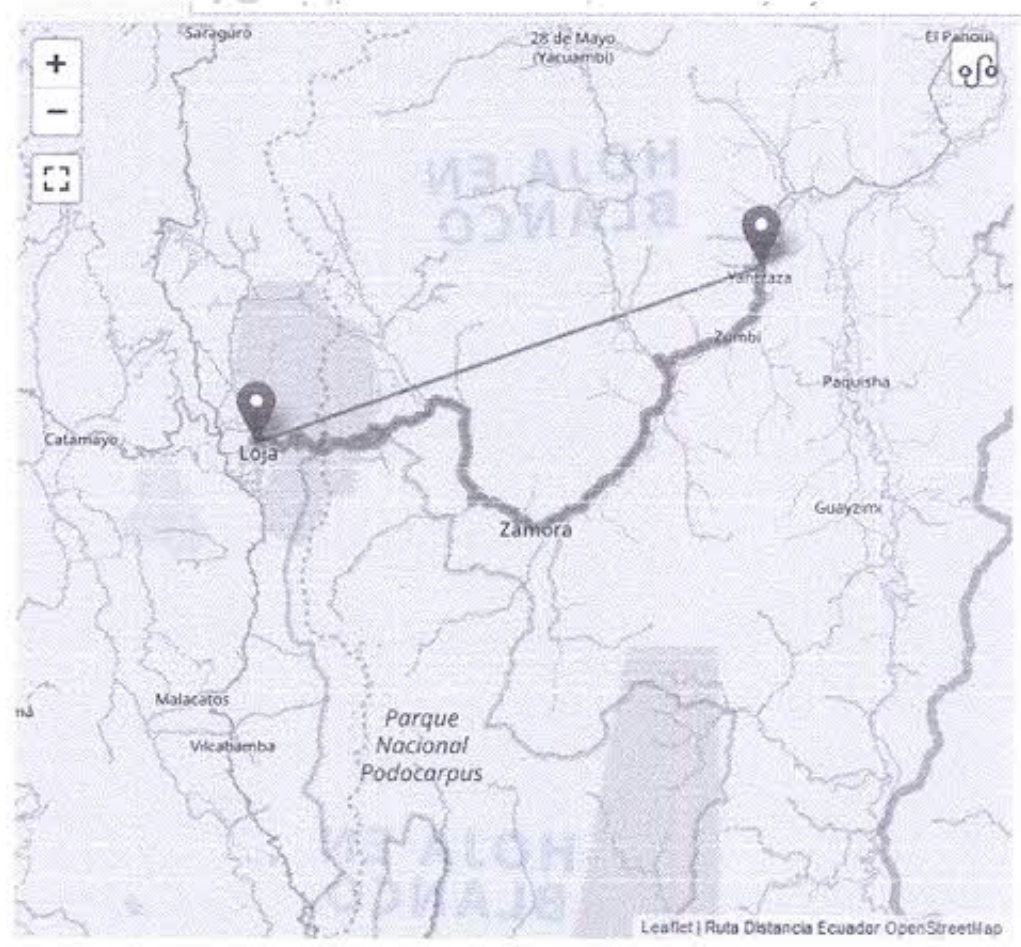


Desde: Loja, Loja      Hasta: Yantzaza, Zamora-Chinipe

Ecuador > Loja > Loja > Distancia entre Loja a Yantzaza

### Distancia entre Loja a Yantzaza

La distancia entre Loja Loja y Yantzaza Yantzaza es de 185 km. El tiempo estimado de la ruta de viaje entre las dos ciudades es de aproximadamente 1 h 39 min. En línea recta la distancia entre Loja y Yantzaza es de 82 km.





9

Memorando Nro. INPC-DTZ7-2020-0369-M

Loja, 13 de febrero de 2020

**PARA:** Sra. Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso  
**Directora Técnica Zonal INPC-R7**

**ASUNTO:** COMISIÓN A ZUMBI Y YANZATZA

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitarle de la manera más comedida se sirva autorizar a gestión financiera, realizar el pago por comisión de servicios realizada a la provincia de Zamora Chinchipe, cantones Zamora, Centinela del Cóndor (Zumbi), Yantzaza; a donde acudí a realizar el levantamiento de información para el Expediente de declaratoria del puente "Alianza para el progreso", Zumbi-Cantón Centinela del Cóndor. En esta comisión se desarrolló las siguientes actividades:

- Consulta y registro de fuentes primarias y secundarias.
- Recolección de Fotografías.
- Entrevistas portadores.

Dicha comisión se realizó los días 10 y 11 de febrero de 2020.

Salida: 10 de febrero de 2020

Hora de salida: 06H00

Retorno: 11 de febrero de 2020

Hora de llegada: 16:00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Luis Fernando Lucero Borja  
**HISTORIADOR REGIONAL**

DIRECCIÓN REGIONAL INPC Z-  
AUTORIZADO  
  
Fecha: 17.02.2020

Anexos:

- informe\_comisión\_zumbi\_2020.pdf

Copia:

Sra. Leda. Marjorie Soledad Calva Calopiña  
**Analista de Contabilidad**

Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez  
**Asistente Administrativo Contable**



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
 Memorando Nro. INPC-DTZ7-2020-0211-M

FECHA DE INFORME: 13-02-2020

**DATOS GENERALES**

LUIS FERNANDO LUCERO BORJA

PUESTO QUE OCUPA : HISTORIADOR REGIONAL

Loja – Zamora- Zumbi-Yantzaza

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
 SERVIDOR:  
 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Salvador Narváez, Arq. Gabriela Pacajá, Arq. Marco Ortega, Arq. Wilson Tapia, Lcdo. Fernando Lucero Borja.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**
**Actividades Realizadas:**
**Lunes 10 de febrero de 2020.**

La hora de salida a la comisión fue a las 06:00, siendo el punto de partida las instalaciones del INPC DTZ-7.

Arribamos en un primer momento a la ciudad de Zamora a las 8am aproximadamente. Conjuntamente con el Arq. Marco Ortega recorrimos por varias instituciones realizando consulta de archivos históricos, fuentes bibliográficas que den cuenta de la historia del cantón Zumbi y del puente "Alianza para el progreso". En primer lugar consultamos solicitamos información en el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe (en los departamentos de Planificación, Gestión Social, turismo e interculturalidad, Obras Públicas), los encargados manifestaron no contar con archivos referentes a nuestra temática de consulta.

Luego visitamos el Vicariato de Zamora, en donde nos manifestaron que para poder acceder a los archivos históricos, así como a la biblioteca se debe realizar una petición a Monseñor. Walter Heras. Empero la encargada compartió documentos referentes a la historia de la provincia de Zamora Chinchipe.

Se procedió a realizar una entrevista al señor Hugo Arias, conocedor de la historia de la provincia de Zamora, aportó con algunas referencias bibliográficas.

También acudimos al GAD Municipal de Zamora a consultar información, ya que, Zumbi fue una parroquia que perteneció al cantón Zamora. En este lugar por medio de la unidad de Cultura accedimos a bibliografía referente a la historia de Zamora.

Para finalizar la jornada en la ciudad de Zamora fuimos a la Biblioteca de la Casa de la Cultura, núcleo de Zamora, en la cual consultamos algunos textos históricos. Finalmente nos trasladamos al cantón Yantzaza.

**Martes 11 de febrero de 2020.**

Siendo las 08:00 nos dirigimos hacia el municipio de Yantzaza para consultar información en la



biblioteca Municipal.

Posteriormente nos movilizamos hacia el cantón Centinela del Cóndor, específicamente al GAD Municipal. Se mantuvo una reunión con el Ing. Franklin Vargas, director de Planificación; en esta reunión se abordaron temas de patrimonio cultural material e inmaterial del cantón, así como temas de gestión patrimonial.

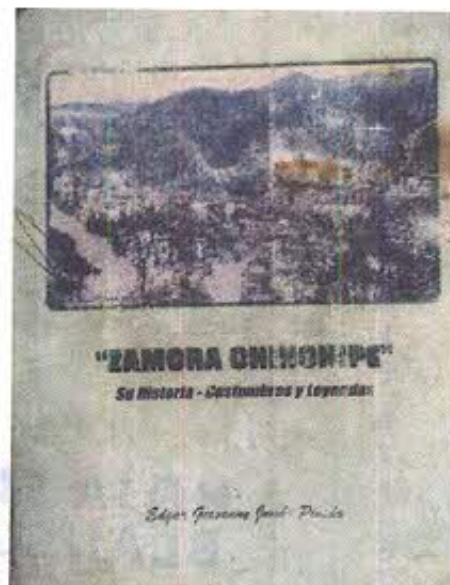
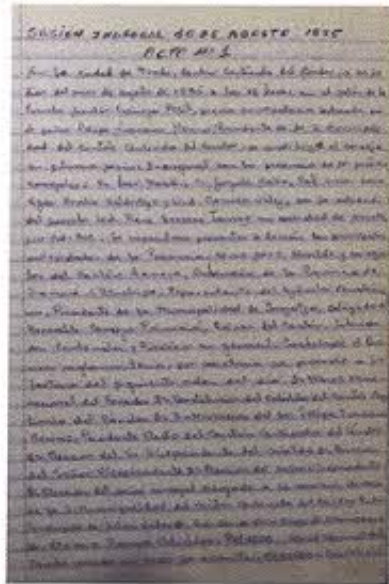
Además se consultaron archivos del Municipio referente al registro de creación, fotografías.

Del mismo modo se realizó entrevistas a moradores del barrio y se pudo gestionar información referente al cantón y a algunas manifestaciones de PCI del lugar.

Siendo cerca de las 13:00 nos trasladamos hacia la ciudad de Loja, se hizo una parada para almorzar en Timbara, cantón Zamora; llegando a las instalaciones del INPC en la ciudad de Loja aproximadamente a las 16:00.







**Productos Alcanzados:**

- Consulta y registro de fuentes primarias y secundarias.
- Recolección de Fotografías.
- Entrevistas portadores.

Detalle de gastos realizados			
No.	Clase de Gasto	Monto \$	No. Documento
1	Alimentación	2.50	000003207
1	Hospedaje	15.00	000021442
1	Alimentación	3.00	000000226
1	Alimentación	5.00	000011659
1	Alimentación	6.00	000000478

En caso de haber utilizado transporte público:


HOJA DE RUTA	
Fecha	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
Razón Social <i>(Nombre de la institución que brindó el servicio de transporte)</i>	
N. Documento	
Valor	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	10-02-2020	11-02-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00	16:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	PÚBLICO	Loja – Zamora- Zumbi- Yantzaza	10-02-2020	06:00	10-02-2020	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Mgs. Luis Fernando Lucero Borja. C.I. 0103875480	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Mgs. Jovana Jaramillo CARGO: DIRECTORA REGIONAL INPC Z-7	 NOMBRE: Mgs. Jovana Jaramillo CARGO: DIRECTORA REGIONAL INPC Z-7











HOLA EN  
BLANCO

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL



DEPARTAMENTO DE PERSONAL

PERMISO OCASIONAL

Permiso: \_\_\_\_\_

Comisión: Zumbi - Yumbazaca

Fecha: 10 y 11 de febrero de 2020

Tiempo solicitado: 2 días

Salí: 06:00 am

Llegó: ✓ / ✓ / ✓ / ✓ / ✓

Nombre: Luis Fernando Lucero Borja

Departamento: Investigación

Motivo: Recolección información Expediente Punto

"Alianza para el Progreso" - Zumbi

(F) Jefe Inmediato

(F) Servidor

(F) Jefe de Personal



12



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
Memorando Nro. INPC-DTZ7-2020-0211-M

FECHA DE SOLICITUD: 24-01-2020

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

LUIS FERNANDO LUCERO BORJA

PUESTO QUE OCUPA:

HISTORIADOR REGIONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL

Loja - Zamora-Zumbi-Yantzaza

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

10-02-2020

06:00

11-02-2019

16:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sr. Salvador Narváez, Arq. Gabriela Pacajá, Arq. Marco Ortega, Arq. Wilson Tapia, Ldo. Fernando Lucero Borja.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Levantamiento de información para Expediente de declaratoria del puente "Alianza para el progreso", Zumbi-Cantón Centinela del Cóndor.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PÚBLICO	Loja - Zamora-Zumbi-Yantzaza	10-02-2020	06:00	11-02-2020	16:00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREA:
GASTO CORRIENTE:	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO DEL PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

2201048880

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Mgs. LUIS FERNANDO LUCERO BORJA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Mgs. IOVANA JARAMILLO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Lda. SOLEDAD CALVA  
ANAÚSTA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

*(Handwritten mark)*

*(Faint, illegible text)*







Memorando Nro. INPC-DTZ7-2020-0211-M

Loja, 24 de enero de 2020

**PARA:** Sra. Mgs. Gabriela Michelle Pacaji Ruiz  
**Arquitecta Restauradora Regional**

Sr. Mgs. Luis Fernando Lucero Borja  
**Historiador Regional**

Sr. Mgs. Wilson Eduardo Tapia Chocho  
**Arquitecto Restaurador Regional**

Sr. Mgs. Marco Ortega Malacatos  
**Analista de Patrimonio Material**

Sr. Salvador Narváez Ramos  
**Chofer**

**ASUNTO:** Comisión Zumbi- provincia Zamora Chinchipe

De mi consideración:

Por medio del presente, se autoriza la comisión a Zumbi con el fin de levantar información para Expediente de declaratoria.

Salida: 10 de febrero de 2020 a las 06H00

Retorno: 11 de febrero de 2020 una vez culminadas las actividades.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso  
**DIRECTORA TÉCNICA ZONAL INPC-R7**

Copia:

Srta. Ing. Elizabeth Banda Jiménez  
**Analista de Planificación**



IOVANA LIZBETH  
JARAMILLO  
VALDIVIESO